

I N F O R M E D E C O M I S A R I O

Guayaquil, marzo 12 de 1.987

Señores

SOCIOS DE "ORGANIZACION INMOBILIARIA
Y COMERCIAL ORINOCO C.A."

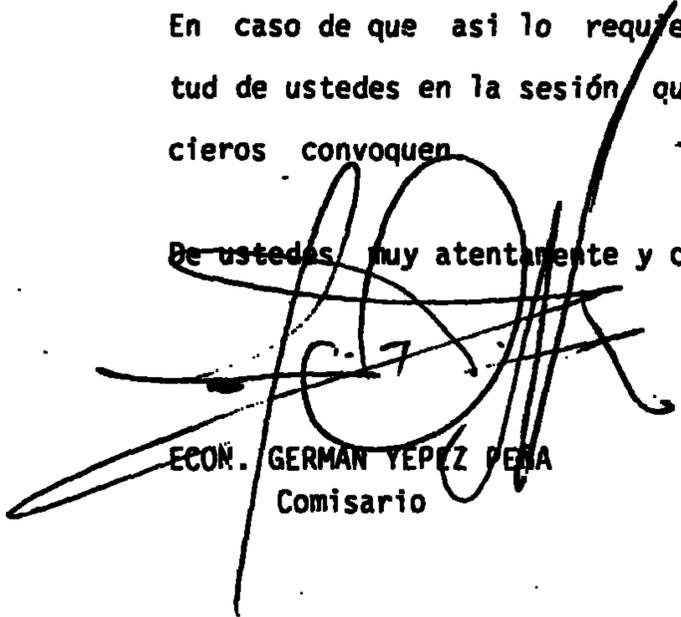
Ciudad.

DE MIS CONSIDERACIONES:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos pertinentes cumplo con mi obligación de informar a ustedes que habiendo recibido en su oportunidad la documentación que contiene los Estados Financieros del ejercicio económico de 1.986 (Balance de Comprobación, Balance General; Liquidación de Resultados y Anexos) procedí a revisarlos, encontrando que el contenido de los mismos indican claramente el movimiento económico realizado durante el ejercicio y que la Contabilidad es llevada bajo los principios y normas generalmente aceptados.

En caso de que así lo requieran estoy listo a absorber cualquier inquietud de ustedes en la sesión que para la aprobación de los Estados Financieros convoquen.

De ustedes, muy atentamente y con las debidas consideraciones, me suscribo.


ECON. GERMAN YEPEZ PEÑA
Comisario